



**RESOLUCION U. DE C. N° 2003/ 190 - 2.**

**VISTO:**

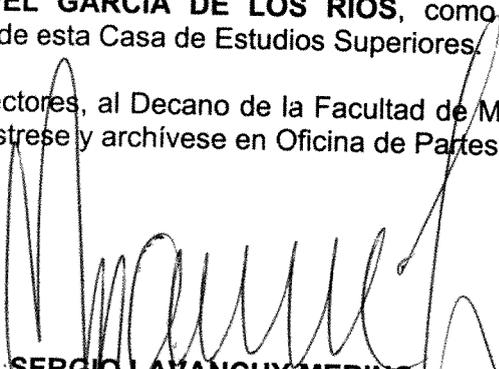
1. Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina en Nota D.M.261/2003 de 23 de junio de 2003, comunicando el acuerdo adoptado por el Consejo Directivo de dicha Facultad, en el sentido de proponer el nombramiento del Doctor **MANUEL GARCÍA DE LOS RÍOS**, como **PROFESOR VISITANTE**, considerando tanto su estrecho vínculo con el Departamento de Medicina Interna de esta Facultad y en particular con la Sección de Endocrinología, concretado en actividades de perfeccionamiento, y estudios científicos colaborativos dirigidos a docentes y estudiantes de pre y postgrado cuanto su destacada trayectoria como Especialista en Diabetología de prestigio nacional e internacional y productividad científica del más alto nivel.
2. Los antecedentes acompañados en la proposición del Doctor **MANUEL GARCIA DE LOS RIOS**, exalumno de esta Universidad, que reflejan su desempeño como Profesor Titular de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, reconocido en las Sociedades Científicas del más alto nivel internacional; miembro de los Comités Editoriales de prestigiosas publicaciones científicas nacionales e internacionales, recibiendo numerosas distinciones tanto en Chile como en el extranjero; su contribución importante en torno a la disciplina de la Endocrinología y muy en especial de la Diabetología y los aportes que en este sentido brinda al desarrollo académico de la Universidad de Concepción.
3. Lo dispuesto en los artículos 19 letra e), 167 letra b), 173 letra b) y 181 inciso 3° del Reglamento de Personal, lo establecido en los artículos 33 y 36 número 21 de los Estatutos de la Corporación y lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-093 de 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos de la Corporación,

**RESUELVO:**

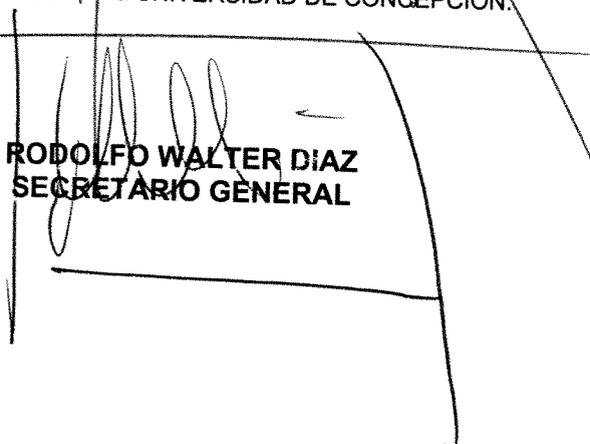
Desígnase al Sr. **MANUEL GARCÍA DE LOS RÍOS**, como **PROFESOR VISITANTE** en la Facultad de Medicina de esta Casa de Estudios Superiores.

Transcribese al interesado, a los Vicerrectores, al Decano de la Facultad de Medicina; a los Directores de Personal y Finanzas; Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

Concepción, 24 de junio de 2003.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

RWD/MMH/slr.

98-045